



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210015400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Blanca Alicia Del Socorro Ceron Garzon Y Otro	Personas Indeterminadas , Olga Margarita Medina	13/01/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuestas Entidades
17877408900120180002100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Caja De Compensacion Familair De Caldas Confamiliares	Guillermo Hernando Florez Lopez	13/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120180011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heriberto Giraldo Castrillon	Cesar Augusto Osorio Clavijo	13/01/2022	Auto Decide - Comisionar
17877408900120200011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Nelly Grajales Arango	13/01/2022	Auto Ordena - Librar Oficio
17877408900120210015100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Jorge Mario Cortes Guarin	Juan Carlos Lopez Gomez	13/01/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Entidad

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Milena Ocaño Semper

Secretaría

Código de Verificación

579287dd-c168-4ebf-ad1e-853bb5538f93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120210011900	Verbales Sumarios	Adiel Dario Vergara Pino	Segundo Antonio Osorio Sanchez	13/01/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Entidad

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Helena Ocaño Sempr

Secretaría

Código de Verificación

579287dd-c168-4ebf-ad1e-853bb5538f93